



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ACTA DE REPARTO No. 3

En San Andrés, Isla, a los Cinco (05) días del mes de junio de dos mil Dieciocho (2018), se reunieron la Sra. Presidente de la Corporación, Dra. Noemí Carreño Corpus y la Secretaria General, Dra. Jean Ethel Walters Álvarez, con el propósito de efectuar el reparto de tres (03) procesos procedentes del Tribunal Contencioso Administrativo de Bolívar, en cumplimiento de la medida de descongestión dispuesta en el Acuerdo No. PSAA18-10913 del 20 de marzo de 2018 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura.

El reparto se realizará manual entre los tres Despachos de esta Corporación, estos son, Despacho 001 Magistrado Dr. Jesús Guillermo Guerrero González, el Despacho 002 Magistrada Dra. Noemí Carreño Corpus y el Despacho 003 Magistrado Dr. José María Mow Herrera, habida consideración que el programa de gestión documental de Justicia XXI en ambiente web, a la fecha no permite efectuar el reparto de los procesos recibidos automatizado. (Artículo 25 del Acuerdo 209 de 1997, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura).

PROCESOS REPARTIDOS AL DESPACHO 001 – DR. JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

No.	ACCION	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	Reparación directa	13-001-33-33-007-2011-00259-01	Sara del Carmen Mendoza y otros	Nacion - Ministerio del Interior

PROCESOS REPARTIDOS AL DESPACHO 002 – DRA. NOEMÍ CARREÑO CORPUS

No.	ACCION	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	Reparación directa	13-001-33-31-009-2011-00016-01; 13-001-33-31-002-2011-00020-01; 13-001-33-31-003-2001-00106-01	Nellis Murieles y otros	Inpec

PROCESOS REPARTIDOS AL DESPACHO 003 – DR. JOSÉ MARÍA MOW HERRERA

No.	ACCION	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	Reparación directa	13-001-33-31-005-2011-00046-03	Senen Miranda Fuente	Nación - Ministerio del Interior

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se firma por los que en ella intervinieron.


NOEMÍ CARREÑO CORPUS
 Presidente


JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
 Secretaria General